

### Tercer Aviso de información de la Licitación Pública LP-010-2019

De conformidad con el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, que modificaron el numeral 3 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia –CORPORINOQUIA- convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **LP-010-2019**, para seleccionar a través de una licitación pública a un contratista para la ejecución de un contrato de obra cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE MICROORGANISMOS DE ACCIÓN DIRIGIDA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LAS LAGUNAS FACULTATIVAS DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL (CAS.) CON MIRAS A LA DESCONTAMINACIÓN DEL CAÑO USIVAR EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 631 DE 2015”**; por lo que publicará el presente aviso de información de la licitación pública a través de las páginas Web: [www.corporinoquia.gov.co](http://www.corporinoquia.gov.co) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co),

#### OBJETO

**SUMINISTRO DE MICROORGANISMOS DE ACCIÓN DIRIGIDA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA EN LAS LAGUNAS FACULTATIVAS DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL (CAS.) CON MIRAS A LA DESCONTAMINACIÓN DEL CAÑO USIVAR EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 631 DE 2015.**

Los servicios objeto del presente Proceso de Contratación están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto nivel y se clasifican como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
12	16	16	00	CATALIZADORES
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA

1

#### PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con el numeral 4to. del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de Control y Calidad Ambiental determinó el valor estimado del proceso de selección, tal y como se evidencia en el numeral 5.1 y 5.2 del Estudio Previo denominado “estudio de mercado”, así las cosas, el presupuesto oficial fijado para la presente contratación corresponde a la suma de **QUINIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$514.415.404)** incluido IVA y demás impuestos, los cuales se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2019.

Dentro del presupuesto para la vigencia fiscal del año 2019, la Corporación contempla para la financiación de la obra, respaldando las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso con cargo a los recursos de la vigencia 2019.

La ley 1882 de 2018 “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”, dispone:

*Artículo 6°. Adiciónese un párrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, e cual quedará así: (...)*

*Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.*

En consecuencia, el certificado de disponibilidad presupuestal se publicará con la apertura del proceso de selección. El presupuesto estimado del proceso fue elaborado por la Subdirección de Control y calidad Ambiental, el cual arrojó:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA (19%)	TOTAL
Realizar la caracterización del vertimiento de la PTAR y del caño Usivar	\$ 3.844.351,55	5	\$ 19.221.758,00	\$ -	\$ 19.221.758
realizar la incorporacion de inóculos biológicos para la reducción de la carga orgánica y desinfección microbiológica del Caño Usivar	\$ 5.971.089,24	18	\$ 107.479.606,32	\$ -	\$ 107.479.606
Realizar la incorporacion de microorganismos eficientes para el control Biológico de vectores por aspersión	\$ 224.728,77	450	\$ 101.127.946,50	\$ -	\$ 101.127.947
Realizar la desinfección biológica del vertimiento de la PTAR y en la descarga del caño Usivar en el río Charte.	\$ 5.984.220,53	5	\$ 29.921.102,65	\$ -	\$ 29.921.103
incorporacion de bioinsumos de acción dirigida para desinfectar y disminuir la E. coli en la descarga de la PTAR	\$ 224.880,79	200	\$ 44.976.158,00	\$ -	\$ 44.976.158
Incorporacion de Bioinsumos, catalizadores, enzimas y tensoactivos en la PTAR para reducción de la carga orgánica en el Caño Usivar	\$ 160.925,04	450	\$ 72.416.268,00	\$ -	\$ 72.416.268
Incorporacion de bioinsumos en la PTAR para el control de grasas y aceites descargadas en el Caño Usivar	\$ 70.032,79	400	\$ 28.013.116,00	\$ -	\$ 28.013.116
Incorporacion de microorganismos para la bioaumentación en las lagunas facultativas de la PTAR y disminución de la carga contaminante vertida en el caño Usivar, a todo costo incluye microorganismos de acción dirigida, aplicación por aspersión manual durante 3 meses	\$ 663.436,88	45	\$ 29.854.659,60	\$ -	\$ 29.854.660
Aplicación y Monitoreo de bioinsumos en la PTAR y el caño Usivar, a realizarse 500m aguas arriba del vertimiento de la PTAR, 500 m aguas abajo del vertimiento de la PTAR y en la desembocadura del caño Usivar en el río Charte	\$ 68.407.385,34	1	\$ 68.407.385,34	\$ 12.997.403,21	\$ 81.404.789
<b>TOTAL</b>			\$ 501.418.000,41	\$ 12.997.403,21	\$ 514.415.404

2

Dentro del presupuesto para la vigencia fiscal del año 2019, la Corporación contempla para la financiación de los bienes y servicios, respaldando las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso con cargo a los recursos establecidos<sup>1</sup>.

#### **EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA**

Día: **16 de agosto de 2019**  
Lugar: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) Y EN LA CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2°, OFICINA ASESORA JURÍDICA DE CORPORINOQUIA.

#### **INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS**

Día: **29 de agosto de 2019**  
Lugar: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) Y EN LA CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2°, OFICINA ASESORA JURÍDICA DE CORPORINOQUIA.

#### **LUGAR Y FECHA AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS**

Día y hora: **El 30 de agosto de 2019, a las 9:00 A.M.**  
Lugar: CARRERA 23 No 18-31 PISO 2°, OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPORINOQUIA. EL YOPAL - CASANARE.

#### **LUGAR Y FECHA DE CIERRE**

Día y hora: **El 05 de septiembre de 2019, a las 3:31 P.M.**  
Lugar: CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2°. OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPORINOQUIA. EL YOPAL - CASANARE.

#### **PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Los documentos del Proceso de Contratación LP-010-2019 podrán ser consultados a partir del 31 de julio de 2019, en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) ó en la CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2 OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPORINOQUIA, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El Yopal (Casanare), **12 de agosto de 2019.**

<sup>1</sup> *Parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, "PARÁGRAFO. <Parágrafo adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:> No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones."*